

Memorando Nro. GADDMQ-AMC-SMC-2025-0139-M

Quito, D.M., 21 de abril de 2025

- PARA:** Sr. Soc. Santiago Alejandro Nolivos Balarezo
Responsable de Planificación
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
- Srta. Mgs. Paola Andrea Pazmiño Chiriboga
Responsable de la Unidad de Comunicación Social
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
- Sra. Mgs. María Cristina Lucio Pazmiño
Directora Administrativo Financiero
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
- Sra. Espc. Abg. Mónica Azucena Vaca Ojeda
Directora de Asesoría Jurídica
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA
- Sr. Mgs. Pablo Williams Molina Boada
Responsable de la Unidad de Sistemas Informáticos y Tecnología
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - UNIDAD DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y TECNOLOGÍA
- Srta. Mgs. Carol Salome Pavon Granja
Directora de Coordinación Estratégica Interinstitucional Encargada
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL
- ASUNTO:** Alcance al Memorando Nro. GADDMQ-AMC-SMC-2025-0026-M, designación de equipo para el proceso de Rendición de Cuentas 2024.

De mi consideración,

En el marco del cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), y lo dispuesto en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, me permito comunicar que se da **inicio formal al Proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2024.**

Memorando Nro. GADDMQ-AMC-SMC-2025-0139-M

Quito, D.M., 21 de abril de 2025

En concordancia con el Oficio Nro. QH-DCP-202-0007-O de 21 de enero de 2025, emitido por la Dirección de Prevención y Control de la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción, Quito Honesto, se ratifica la conformación del equipo de trabajo previamente designado mediante Memorando Nro. GADDMQ-AMC-SMC-2025-0026-M de 07 de febrero de 2025, de asunto “Designación de equipo para el proceso de Rendición de Cuentas 2024”, el cual estará a cargo del desarrollo, consolidación y cumplimiento de dicho proceso, conforme a los lineamientos establecidos por los entes rectores.

El equipo se mantendrá como Coordinador Principal del proceso y Responsable del registro del informe en el sistema del CPCCS al Responsable de Planificación, quien tendrá a su cargo la articulación general del proceso, así como la responsabilidad de canalizar y reportar oportunamente los avances correspondientes.

Asimismo, se ratifica la conformación del equipo de trabajo con la participación de los siguientes funcionarios:

- Responsable de la Unidad de Comunicación Institucional,
- Directora Administrativa Financiera.
- Directora de Asesoría Jurídica,
- Responsable de la Unidad de Sistemas Informáticos y Tecnología; y,
- Directora de Coordinación Estratégica Interinstitucional.

Se reitera la importancia de que todas las áreas institucionales brinden el apoyo, colaboración e información pertinente y oportuna, a fin de garantizar la calidad, transparencia y cumplimiento en la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas 2024.

Atentamente,

Mgs. Gustavo Adolfo Chiriboga Mosquera
Supervisor Metropolitano
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

Anexos:

- GADDMQ-AMC-SMC-2025-0026-M.zip

NUT: GADDMQ-2025-198752



Memorando Nro. GADDMQ-AMC-SMC-2025-0139-M

Quito, D.M., 21 de abril de 2025

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Cristina Elizabeth Guzmán Martínez	AMC-UPL	2025-04-16
Revisado por: Santiago Alejandro Nolivos Balarezo	AMC-UPL	2025-04-16

